

HÉCTOR MARTÍNEZ PARDO



EL DIVORCIO EN COLOMBIA

TEORÍA Y PRÁCTICA

Sentencia de la h. Corte Constitucional sobre el Concordato.

Jurisdicción de familia.

Doctrina y jurisprudencia.

Legislación.

Modelos y notas.

Jurídica Radar Ediciones
Santa Fe de Bogotá, D. C.

INDICE GENERAL

	Pág.
Concepto	V
Prólogo	VII

Parte primera

DIVORCIO. DEFINICIÓN Y GENERALIDADES

DIVORCIO

I. Definición	5
II. Reseña histórica del divorcio	5
III. Innovaciones introducidas por la Constitución de 1991 en cuanto al matrimonio y divorcio	7
<i>Constitución Política de 1991, artículo 42</i>	7
IV. Aplicación inmediata de las normas constitucionales.	9
V. El artículo 42 de la Constitución y el Concordato .	13
VI. Análisis de la ley 25 de 1992	15
a) Plenos efectos jurídicos a los matrimonios religiosos	15
b) Inscripción de las actas de matrimonio	16
c) Nulidad del matrimonio religioso	16
d) Disolución del matrimonio civil	17
e) Cesación de efectos civiles de los matrimonios religiosos	17
f) Causales de divorcio.	17

	Pág.
1. <i>Relaciones sexuales extramatrimoniales</i> . . .	18
2. <i>Incumplimiento de las obligaciones básicas.</i>	22
3. <i>Agresión</i>	23
4. <i>Embriaguez habitual</i>	23
5. <i>Consumo habitual de sustancias alucinóge- nas</i>	23
6. <i>Enfermedad o anormalidad grave</i>	24
7. <i>Conducta tendiente a corromper al otro cón- yuge</i>	24
8. <i>Separación de cuerpos judicial o de hecho</i>	24
9. <i>Consentimiento de los cónyuges</i>	26
g) Causales suprimidas	27
h) Campo de aplicación de las causales vistas . . .	28
i) Funcionario competente para conocer del divor- cio	28
j) Clases de procesos	28
k) Partes en el proceso	28
VIII. Trámite judicial	29

PROCESO VERBAL DE MAYOR Y MENOR CUANTÍA

a) <i>Demanda</i>	30
b) <i>Medidas cautelares</i>	30
c) <i>Demanda de reconvenición</i>	31
d) <i>Excepciones</i>	32
e) <i>Incidentes</i>	32
f) <i>Recursos y trámite</i>	32
g) <i>Señalamiento de día y hora para la audiencia</i> . .	33
h) <i>Citación de las partes para interrogatorios y dic- tamen de peritos</i>	33

	Pág.
i) <i>Trámite de la audiencia</i>	34
1. Iniciación y duración	34
2. Conciliación e interrogatorio de las partes	35
3. Fijación de hechos, pretensiones y excepciones de mérito	35
4. Instrucción	36
5. Alegaciones	37
6. Sentencia, costas, apelaciones y consulta	37
<i>Reserva procesal</i>	38
<i>Quién puede demandar el divorcio</i>	38
<i>Caducidad de la acción</i>	38
<i>Confesión de los cónyuges</i>	39
<i>Extinción de la acción</i>	40
<i>Proceso verbal sumario</i>	40
1. Demanda	40
2. Aceptación de la demanda.	41
3. Audiencia. (<i>Señalamiento de fecha y hora para la audiencia</i>).	41
4. Trámite de la audiencia	42
5. Sentencia	42
6. Efectos del divorcio	42

MODELOS

Modelo número 1.—Poder para promover demanda de divorcio contencioso	47
Modelo número 2.—Poder para promover divorcio de matrimonio civil. (<i>De común acuerdo</i>)	48
Modelo número 3.—Para iniciar y terminar proceso contencioso de divorcio	49

	Pág.
Modelo número 4.—Demanda de divorcio contencioso (<i>matrimonio civil</i>)	50
Modelo número 5.—Divorcio, disolución de la socie- dad conyugal y otras medidas . . .	55
Artículos del Código Civil reformados por la ley 25 de 1992	58
Modelo número 6.—Demanda de divorcio contencioso del matrimonio religioso (<i>sin bienes inmuebles</i>)	61
Modelo número 7.—Demanda de divorcio del matrimo- nio religioso por mutuo acuerdo .	64
Modelo número 8.—Convenio (sobre divorcio del ma- trimonio civil por mutuo acuerdo)	67
Modelo número 9.—Acuerdo entre cónyuges sobre di- vorcio y cesación de efectos civiles de matrimonio celebrado por los ri- tos de la Iglesia católica	68
Modelo número 10.—Demanda de divorcio del matri- monio civil por mutuo acuerdo .	69

DOCTRINA Y JURISPRUDENCIA

Confesión (primer caso: para demostrar causales de se- paración de cuerpos, pues la prohibición que consagra el artículo 6º de la ley 1ª de 1976 sólo atañe a la prueba de causales de divorcio) . . .	75
Confesión (segundo caso: es medio idóneo para accredi- tar causal de separación de cuerpos, aunque no lo sea para demostrarla, respecto del proceso de divorcio)	77

LEGISLACIÓN

Decreto 2272 de 1989 (octubre 7), por el cual se organi- za la jurisdicción de familia, se crean unos des- pachos judiciales y se dictan otras disposiciones	83
--	----

	Pág.
Código de Procedimiento civil, artículos 427 a 445, inclusive.	163
Decreto 172 de 1992 (enero 28), por el cual se fijan los derechos por concepto del ejercicio de la función notarial y se dictan otras disposiciones . .	179
Ley 1ª de 1976 (febrero 2), por la cual se establece el divorcio en el matrimonio civil, se regulan la separación de cuerpos y de bienes en el matrimonio civil y en el canónico, y se modifican algunas disposiciones de los Códigos Civil y de Procedimiento Civil en materia de familia . . .	190
Ley 25 de 1992 (diciembre 17), por la cual se desarrollan los incisos 9º, 10, 11, 12 y 13 del artículo 42 de la Constitución Política	201

Parte segunda

SENTENCIA NÚMERO C-027 DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

sobre demandas de inconstitucionalidad relativas a la ley 20 de 1974, aprobatoria del Concordato y protocolo final suscrito el 12 de julio de 1973, y salvamento de voto del magistrado doctor José Gregorio Hernández Galindo	209
Sentencia número C-027 de 1993, sobre demandas de inconstitucionalidad acumuladas números 018, 116 y 136	211
I. <i>Antecedentes</i>	211
A. <i>Texto de la norma acusada</i> (ley 20 de 1974) .	212
Concordato entre República de Colombia y la Santa Sede	212
B. <i>Las demandas acusadas</i>	220
1. <i>Proceso D-018</i>	220

	Pág.
<i>La demanda</i>	220
2. Proceso D-116	222
<i>La demanda</i>	222
a) <i>Vicios en el procedimiento formativo de la ley 20 de 1974</i>	223
b) <i>Frente a la Constitución de 1991</i>	224
3. Proceso D-136.	228
<i>La demanda</i>	228
C. <i>Conceptos del procurador general de la Nación en los procesos números D-018, D-116 y D-136</i>	229
a) <i>Defensa de la Constitución y tratados internacionales.</i>	229
b) <i>El derecho internacional y el Concordato</i> .	230
c) <i>Competencia de la Corte Constitucional y tratados internacionales</i>	231
— <i>Control previo</i>	231
— <i>Control previo a la ratificación por vía de acción pública</i>	231
— <i>Control posterior por vía de acción pública</i>	231
d) <i>Derogatoria del Concordato</i>	233
e) <i>Las formas matrimoniales</i> .	233
f) <i>Inconstitucionalidad sobreviniente</i>	234
g) <i>Secularización de la Constitución</i>	235
h) <i>Principios constitucionales fundamentales</i>	235
i) <i>Presupuestos constitucionales</i>	236
j) <i>Estructura de la jurisdicción</i>	237
k) <i>El concordato frente a la Constitución</i> . . .	237
— <i>Autonomía e independencia de la Iglesia</i>	237
— <i>Legislación y jurisdicción eclesiástica</i> . .	238

	Pág.
— <i>Planes para las comunidades indígenas</i> ..	239
1) <i>Constituyente y divorcio</i>	240
11) <i>La Convención de Viena y el Concordato</i>	241
D. <i>Intervención de la ministra de Relaciones Exteriores en los procesos D-018, D-116 y D-136</i>	243
E. <i>Intervenciones del ministro de Justicia en los procesos D-116 y D-136</i>	244
F. <i>Intervenciones del presidente del Congreso de la República en los procesos D-018 y D-116</i> .	246
G. <i>Defensa de las normas acusadas por parte del ciudadano Jorge Humberto Romero Manostoque</i>	247
H. <i>Intervención del ciudadano Guillermo Moreno García</i>	250
I. <i>Alegatos de impugnación presentados por el presidente de la Conferencia Episcopal de Colombia a las demandas números D-018, D-116 y D-136</i>	250
a) <i>Algunas reflexiones sobre el control de constitucionalidad</i>	250
b) <i>Competencia de la Corte Constitucional para conocer de tratados internacionales y de sus leyes aprobatorias</i>	251
c) <i>Competencia de la Corte Constitucional para conocer de la exequibilidad del Concordato de 1973 y de la ley 20 de 1974</i>	254
d) <i>El Concordato y el cambio constitucional sobre la materia</i>	254
e) <i>Indisolubilidad del matrimonio canónico</i> .	255
f) <i>Algunas posturas sobre la cesación de efectos civiles del matrimonio</i>	255
g) <i>La educación religiosa</i>	258

	Pág.
II. <i>Consideraciones de la Corte</i>	265
A. <i>Competencia de la Corte Constitucional para conocer de la presente acción pública de in- constitucionalidad</i>	265
I. <i>Características principales del control pre- visto en el artículo 241, numeral 10 de la C. N</i>	284
II. <i>La fundamentación múltiple del control constitucional de tratados y sus leyes apro- batorias en la Carta de 1991</i>	293
III. <i>Valores y principios en el orden nacional e internacional</i>	294
IV. <i>El control constitucional integral y material</i>	296
V. <i>El control constitucional y la defensa de los derechos fundamentales</i>	298
VI. <i>La coincidencia en valores y principios en- tre el derecho interno colombiano y el dere- cho internacional en materia de protección a los derechos humanos</i>	302
VII. <i>Ha de abocarse la cuestión relativa al con- trol de la constitucionalidad de la ley 20 de 1974</i>	305
VIII. <i>La singularidad del Concordato</i>	312
IX. <i>La conceptualización sobre la Carta Políti- ca actual</i>	313
B. <i>Análisis constitucional de los artículos de la ley 20 de 1974 que aprueba los textos del Concor- dato y su protocolo final</i>	315
Reseña histórica	315
Cuestión previa	316

	Pág.
Artículos del Concordato y observaciones de la Corte Constitucional	317
Constancia de la secretaria general de la Corte Constitucional	365
Corte Constitucional —sala plena—. Salvamento de voto del magistrado doctor José Gregorio Hernández Galindo	366